

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3401 *INMOPROMOCIONES ILLESMAD, S.L.*

La Administradora Única de la Sociedad INMOPROMOCIONES ILLESMAD, S.L. convoca a los socios de la sociedad a las Juntas Generales Extraordinaria y Ordinaria que se celebrarán en la Notaría de Doña Maria Luisa Lozano Segura, sita en Illescas (Toledo) Calle Constitución, 2-A el próximo día 22 de Junio a las 10 de la mañana, para tratar los asuntos contenidos en los siguientes Ordenes del Día:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2022.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2022.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Toma de razón por la Junta general de la solicitud de inscripción de la transmisión de participaciones mortis causa a favor del requirente don Juan Román Conde Saife conforme a las solicitudes realizadas a la administración única con fechas 17 y 21 de febrero de 2023 respectivamente.

Adopción de acuerdos que procedan.

Segundo.- Toma de razón por la Junta general del requerimiento de documentación para el ejercicio del derecho de información realizado por el socio don Juan Román Conde Saife conforme a las solicitudes realizadas a la administradora única con fecha 4 de marzo de 2023 (relativa a la entrega de toda la documentación societaria, financiera, comercial, civil, contractual, laboral, contable y fiscal, recogida en tal requerimiento), y requerimiento de fecha 15 de Marzo de 2023 (relativo a la entrega del Libro de Actas, todo ello con la extensión que se recogen en dichos requerimientos y que se recogen in extenso en el acta de requerimiento notarial para la celebración de la Junta).

Adopción de acuerdos que procedan.

Tercero.- Propuesta de modificación del órgano de administración para sustitución de la administradora única por un órgano de administración conjunto (administradores mancomunados) que será desempeñado por doña Emma Saife Ron y don Juan Román Conde Saife para así adecuar la sociedad a la nueva composición de los socios partícipes y distribución paritaria del capital social.

Cuarto.- Propuesta de modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales para facilitar y abaratar la convocatoria de las Juntas.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda el derecho que corresponde a los socios de solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita de parte de la Sociedad, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, es decir, las Cuentas Anuales y la propuesta de distribución del resultado.

Illescas (Toledo), 22 de mayo de 2023.- La Administradora Única de la sociedad Inmopromociones Illesmad, S.L, Doña Emma Saife Ron.

ID: A230020107-1